

REPÚBLICA DE PANAMÁ
DECRETO No. *H*
(de 9 de *abril* de 2010)

Que designa al Ministro y Viceministra de Relaciones Exteriores, Encargados

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA
en uso de sus facultades constitucionales,

DECRETA:

ARTÍCULO 1: Se designa a MELITÓN ALEJANDRO ARROCHA RUÍZ, actual Viceministro, como Ministro de Relaciones Exteriores, Encargado, el 13 al 15 de abril de 2010, inclusive, por ausencia de JUAN CARLOS VARELA R., titular del cargo, quien viajará en misión oficial.

ARTÍCULO 2: Se designa a PRISCILLA W. DE MIRÓ, actual Secretaria General, como Viceministra de Relaciones Exteriores, Encargada, del 13 al 15 de abril de 2010, inclusive, mientras el titular ocupe el cargo de Ministro Encargado.

PARÁGRAFO: Estas designaciones rigen a partir de la toma de posesión del cargo.

COMUNÍQUESE Y PUBLÍQUESE,

Dado en la ciudad de Panamá, a los 9 días del mes de *abril* de dos mil diez (2010).



RICARDO MARTINELLI B.
Presidente de la República